

Expediente: 8176/21
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. - C/ HIJOS DE DON NEGRO S.R.L. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 09/05/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27160756115 - PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.-, -ACTOR
90000000000 - HIJOS DE DON NEGRO S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 8176/21



H108013161062

Juzgado de Cobros y Apremios 1

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. - c/ HIJOS DE DON NEGRO S.R.L. s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 8176/21.-

San Miguel de Tucumán.- Agréguese. A conocimiento del interesado (Art. 209, 1er. párr. CPCCT, Ley 9531).- JMA - 8176/21

Actuación firmada en fecha 08/05/2026

Certificado digital:
CN=GUTIÉRREZ Maria Valeria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27264549286

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.